



O.J.D.: 66054

E.G.M.: No hay datos

Tarifa: 872 €

Fecha: 14/03/2012

Sección: PROFESIONALES

Páginas: 19



Arantza Quiroga. AN

Los notarios clausuran su congreso de Bilbao

Jornadas

La aplicación del Derecho Internacional Privado ha sido el eje de la sexta sesión del congreso notarial

Los notarios ejercen “una función esencial e imprescindible, muy cercana a la realidad de los ciudadanos”, aseguró ayer la presidenta del Parlamento Vasco, Arantza Quiroga, en el acto de clausura de la sexta sesión del XI Congreso Notarial Español. En ella se debatió sobre la aplicación del Derecho Internacional Privado en momentos clave de las relaciones personales y empresariales.

El presidente del Consejo General del Notariado, Manuel López Pardiñas, aseguró que “la aplicación del Derecho Internacional Privado es algo habitual para los notarios españoles en un mundo y en una economía globalizados”.

El vicepresidente del Notariado, Joan Carles Ollé, señaló que el “Derecho Internacional Privado tiene una trascendencia enorme para las relaciones jurídicas de ciudadanos y empresas españolas. El reto es la creación de un espacio único de justicia europeo y la tendencia a dejar a la libre elección de las partes la ley de aplicación”. ♦ REDACCIÓN